



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE JERICÓ – ANTIOQUIA

ESTADO NRO. 015 DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2023-00013	CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO	NORA BERLY QUINTERO RAMÍREZ	JHON FREDY HOLGUÍN OSSA	13/02/2023	RECHAZA DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, A FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ACTUACIONES DEL DÍA

FIJADO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023, SIENDO LAS 08:00 A.M
DESFIJADO EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023, SIENDO LAS 5:00 P.M.

LUZ DARY ÁLVAREZ CORREA
SECRETARIA